

# EL CEMENTERIO DE LOS SOLDADOS

Miguel Ángel LÓPEZ MORENO  
Licenciado en Ciencias Químicas  
Ingeniero técnico de Arsenales

*Hay en San Fernando, a orillas de la Bahía de Cádiz, muy cerca de la llamada Casería de Osio, un cementerio olvidado pero lleno de historias y de algún héroe anónimo (1).*



UANDO en agosto de 1812 los franceses levantaron el sitio a las *islas gaditanas* —un cerco militar iniciado en febrero de 1810 que acosaba al último reducto de la España libre—, en el Cementerio de San Carlos (2) se habían inhumado 905 soldados y marineros españoles. Todos ellos muertos por heridas o enfermedad en un hospital militar provisional que se había habilitado en febrero de 1809 en el cuartel de la Nueva Población de San Carlos, antigua Isla de León (actual ciudad de San Fernando, Cádiz) (3).

Esos hombres, soldados y marineros, habían muerto defendiendo la independencia del último trozo de España (San Fernando y Cádiz)

que permanecía al margen de la dominación napoleónica, ciudades donde se

---

(1) Este artículo es una consecuencia del libro titulado *Un camposanto sin epitafios. (Anotaciones para la historia del Cementerio de San Carlos)*, de Miguel Ángel López Moreno. Editado en San Fernando, @MilanLoMo - 2016. Es un libro que recupera los orígenes e historia de este olvidado cementerio castrense, situado en un extremo de la Población Militar de San Carlos, en un claro intento de integrar en la ciudad este objeto patrimonial e histórico. Más información en:

<http://milan2.es/Cementerio> y [http://milan2.es/OtraIsla/OtraIsla\\_Cementerio\\_Ingles.html](http://milan2.es/OtraIsla/OtraIsla_Cementerio_Ingles.html)

(2) A falta de una historiografía para este cementerio, en la ciudad de San Fernando se le conoce popularmente de distintas formas: cementerio de los franceses, de los ingleses, de la Casería de Osio, de San Carlos, militar y de los soldados.

(3) El Hospital de San Carlos ha permanecido bajo jurisdicción militar hasta 2013. Ese año pasó a depender del Servicio Andaluz de Salud.

## TEMAS GENERALES

habían refugiado la Regencia del Reino y, a partir de septiembre de 1810, las Cortes Generales. Fueron hombres que dieron su vida mientras a sus espaldas se discutía y gestaba la primera Constitución Española, la de 1812, que inició una profunda transformación de la sociedad española y americana, y un larguísimo proceso —que se arrastró durante todo el siglo XIX— para superar el Antiguo Régimen. La muerte de estos hombres no fue, por tanto, un sacrificio inútil, ni merecen el olvido en el que han permanecido hasta el momento.

Actualmente el cementerio donde reposan estos españoles es considerado Sitio Histórico vinculado al Legado Patrimonial de los Lugares de las Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía (4), declarado Bien de Interés Cultural y, pese a ello, es un lugar abandonado, en ruinas y con una historia olvidada. No conserva cruces, lápidas ni epitafios. Es un camposanto totalmente olvidado e ignorado por casi todos. Irreconocible como tal porque ha perdido todas las señas propias de lo que fue. Sus muros se han ido cayendo piedra a piedra a lo largo de las últimas décadas (5). Y, por supuesto, ningún hito físico recuerda la gesta de estos hombres cuyos restos permanecen ahí enterrados.

Pero no solo los defensores de la primera Constitución reposan en el Cementerio de San Carlos. Hoy se conocen los nombres, apellidos y condición militar de 313 prisioneros franceses que tuvieron el dudoso honor de ser los primeros usuarios de este camposanto. Fueron marineros al mando de vicealmirante Rosily y soldados del general Dupont derrotados en Bailén.

Los primeros procedían de la escuadra gala rendida en la batalla de la Poza de Santa Isabel, el 14 de junio de 1809. Eran marinos que sobrevivieron a la derrota franco-española de Trafalgar, que desde octubre de 1805 —bloqueados por la flota inglesa— habían permanecido como aliados en el puerto de Cádiz. Sin embargo, los sucesos del 2 de mayo de 1808 en Madrid los convirtieron de la noche a la mañana en enemigos... y el último recurso de Rosily, imposibilitado para escapar a mar abierto donde esperaba el inglés, fue fondear su escuadra en mitad de la bahía de Cádiz. Pero el acoso español, y la imposibilidad de recibir ayuda exterior, obligaron al almirante francés a rendirse. Más de tres mil marinos franceses fueron apresados ese día.

---

(4) El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* (BOJA) publicó el 15 de marzo de 2012 la inscripción oficial en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz del llamado «Cementerio de los ingleses» como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Sitio Histórico, en el Legado Patrimonial de los Lugares de las Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

(5) Si bien es cierto que el Ministerio de la Defensa, como titular de los terrenos, ha propiciado una intervención puntual en mayo de 2016 para evitar el desplome de los muros que quedan en pie.



Pórtico del Cementerio de San Carlos (San Fernando) de inspiración neogipcia.  
(Foto: Milan 2015).

Por otro lado, los 17.500 prisioneros tomados en Bailén en julio de 1808, soldados del general Dupont, fueron llegando a la bahía de Cádiz y encerrados en pontones insalubres, donde padecieron insufribles penalidades.

Para paliar las enfermedades de estos hombres se dispusieron dos hospitales provisionales: en Cádiz, el de la Segunda Aguada; en la Isla de León, se adecuó para tal fin una zona del cuartel de la Nueva Población de San Carlos. Asociado a este último nosocomio, se habilitó un cementerio donde enterrar con discreción e inmediatez a sus pacientes muertos. Como ya se ha dicho, al menos 313 prisioneros franceses fallecidos en el hospital de San Carlos entre agosto de 1809 y febrero de 1810 reposan en el viejo cementerio. Hoy, ni lápidas ni epitafios los recuerdan.

Aquellos fueron los primeros. Los siguientes son los 905 españoles que defendieron la Independencia española entre 1810 y 1812, los mismos que propiciaron con su sacrificio la génesis de la Constitución liberal de 1812, la que en su artículo 13.º proclama que *la felicidad de la nación*, y el bienestar de los individuos que la componen, es el objeto del gobierno. Pero no fueron los últimos. A lo largo del siglo XIX y la primera década del siglo XX, más de 5.792 ciudadanos adscritos a la jurisdicción castrense fueron inhumados en

## TEMAS GENERALES

este cementerio, la inmensa mayoría, soldados y marineros. Unos fueron defensores de causas liberales y otros murieron defendiendo monarquías absolutas durante un convulso siglo XIX. Los hay cantonalistas y los hay que murieron camino de las colonias de ultramar. Incluso muertos que se quedaron sin patria por la que luchar y morir: los que volvieron después de perder Cuba y Filipinas. Allí están enterradas monjas de la Caridad, también niños, mujeres, personal de la Maestranza del Arsenal de La Carraca, bogadores de faluchos, inválidos de Marina, capellanes, cocineros, médicos, aprendices de múltiples oficios, presos de la jurisdicción ordinaria, sirvientes del colegio naval militar, prisioneros carlistas, cabos de vara (6), desterrados y confinados políticos en el Penal de Cuatro Torres, insurgentes cubanos, tres ajusticiados a pena de horca y descuartizamiento posterior y, posiblemente, un número indeterminado de republicanos fusilados durante la Guerra Civil. Muchos muertos sepultados en este cementerio como para que siga olvidado y en ruinas.

Pero no nos engañemos, además de los franceses enterrados, la realidad es que estos ciudadanos fueron españoles del siglo XIX que vivían y morían en un país anclado en una profunda incultura y miseria.

En el Cementerio de San Carlos no reposan marinos ilustres, ni soldados ilustrados. Difícilmente estos hombres empeñaron su vida por ideas o ideales propios, más bien cayeron por ideas o ideales de otros. Y, sin embargo, todos ellos tienen un factor común: murieron mientras vestían el uniforme militar de la nación que les tutelaba: España. Todos estos muertos han contribuido de alguna manera a que cada uno de nosotros hoy seamos conscientes de pertenecer a una patria.

## Conclusión

Después de recuperar la historia olvidada de este cementerio ya no deberíamos hacer caso omiso de estas piedras ni de esta historia. De una u otra forma es nuestra obligación darle a este lugar la importancia que merece. No es la consideración subjetiva que cada uno interprete, no; hay una importancia objetiva inherente al elemento patrimonial, en este caso, un viejo cementerio de soldados y marineros.

Porque un cementerio de soldados exige la obligación ineludible de cumplir con un acuerdo tácito: ellos, los soldados, entregan la vida si es preciso —y no solo hablamos de muertes heroicas en el campo de batalla, no es eso, porque la inmensa mayoría de estos hombres murieron de tisis y disente-

---

(6) Nos referimos a cabos de vara del Penal de Cuatro Torres del Arsenal de La Carraca, una especie de capataz entre los penados. La vara que lo identificaba no solo era un símbolo de autoridad, sino herramienta disuasoria.

ría en la cama de un triste hospital—, y a cambio, la nación que los tutelaba les entregaba un pedazo de tierra para descansar dignamente. Ese era el trato: ellos daban la vida mientras vestían el uniforme de su patria y la nación les garantizaba a cambio un pedazo de tierra donde caer muertos.

Y así se hizo en este cementerio hasta que el olvido extinguió el compromiso. A partir de entonces, nadie se ha preocupado de cumplirlo... hasta hoy. Una vez recuperada la historia y las circunstancias de este cementerio de soldados, no podemos ignorar nuestra responsabilidad. Entre todos —ciudadanos, representantes políticos y autoridades militares— deberíamos cumplir con nuestra parte del trato: asegurarles un pedazo de tierra digno, reconocible e identificable donde se les pueda recordar.

Se lo debemos.

